



19 de diciembre de 2022

Página 1 de 1

DICTAMEN JURÍDICO DEL PLIEGO DE CONDICIONES
DIRECCION JURIDICA
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE EL VALLE

Quien suscribe, **José Abelardo Pérez Mejía**, dominicana, mayor de edad, soltero, portador(a) de la Cédula de Identidad y Electoral 100-0001818-3, en mi calidad de Consultor Jurídico del **El Ayuntamiento Municipal de El Valle**, tiene a bien manifestar lo siguiente:

VISTA: La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006).

VISTO: El Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, emitido mediante el Decreto No. 543-12, de fecha seis (06) de Septiembre del Dos Mil Doce (2012).

VISTO: El proyecto de **Pliego de condiciones específicas de Servicios para Gestión de la adquisición de un (1) Camión Volteo** mediante el Procedimiento con Referencia No. AMEV-CCC-LPN-2022-0001, para el período comprendido entre **2022 y 2023**, conforme a la solicitud/es realizada/s por **El alcalde Municipal**.

MANIFIESTO: mi total **Conformidad** con el contenido del referido Pliego de Condiciones Específicas para **Gestión de la adquisición de un (1) Camión Volteo**, declarando que los mismos **cumplen** con las disposiciones contenidas en Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), así como su Reglamento de Aplicación y demás normativas vigentes.

En la Provincia de Hato Mayor, Municipio El Valle, República Dominicana, a los **19** días del mes de **diciembre** del **2022**.

José Abelardo Pérez Mejía
Consultor Jurídico